



RESOLUCION Nº 024
(2 de mayo de 2019)

“Por medio de la cual se oficializa la realización del **CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR DE TRAMPOLÍN** en la ciudad de Bogotá D.C. del 27 de junio al 1 de julio de 2019.



EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley,

CONSIDERANDO:

- a) Que, en la Asamblea extraordinaria de la Federación, la Liga de Gimnasia de Bogotá se postuló para realizar el “**CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR DE TRAMPOLIN**”.
- b) Que la Asamblea designó como sede a la ciudad de Bogotá para realizar el “**CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR DE TRAMPOLIN**”.
- c) Que este evento se encuentra establecido en el Calendario Único Nacional de la FEDECOLGIM 2019.
- d) Que se requiere establecer las Selecciones Nacionales para los Juegos Panamericanos Lima 2019 y Campeonato Sudamericano de Gimnasia de Trampolín 2019.
- e) Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el País.



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Oficializar la realización del **CAMPEONATO NACIONAL DE NIVELES, GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR DE TRAMPOLÍN** en la ciudad de Bogotá del 27 de junio al 1 de julio de 2019.

ARTICULO SEGUNDO. - La dirección del campeonato será la siguiente:

1. COMITÉ DE HONOR:

FUNCIÓN	NOMBRE
Alcalde Mayor del Distrito de Bogotá	Dr. Enrique Peñalosa
Instituto Distrital de Deporte y Recreación	Dr. Pedro Orlando Molano Pérez

2. RESPONSABLES DE LA COMPETENCIA:

FUNCIÓN	NOMBRE	EMAIL
Federación Colombiana de Gimnasia	Ing. Jaime Corredor	presidencia@fedecolgim.co
Liga de Gimnasia de Bogotá	Alejandro González	ligadegimnasiadebogota@yahoo.es
Coordinador Técnico	Marisol Fonseca	marysolfonsek-624@hotmail.com
Coordinador de Juzgamiento	Samir Portillo	samir_portillo@hotmail.com
Juez de Resultados	William Mesa	wgmesa@unal.edu.co

3. COMISIÓN DE DISCIPLINA DE LA COMPETENCIA:

NOMBRE	EMAIL
Presidente FED o su delegado	presidencia@fedecolgim.co
Presidente Liga o su delegado	ligadegimnasiadebogota@yahoo.es
Representante Ligas	Se escoge en Reunión de delegados

ARTÍCULO TERCERO.- Lugar de realización.

Lugar: Coliseo # 3 del Centro de Alto Rendimiento, Bogotá D.C.

Fecha: 27 de junio al 1 de julio de 2019

ARTICULO CUARTO.- Durante el Campeonato Nacional de Niveles, Grupos de Edades y Junior y Senior de Trampolín se establecerá las Selecciones Colombia de Gimnasia de Trampolín a los eventos internacionales de la siguiente manera:

Juegos Panamericanos Lima 2019

- El campeonato Nacional será selectivo a los Juegos Panamericanos Lima 2019 por 1 cupo en Individual Masculino y 1 cupo en Individual Femenino.
- Se establecerá en Individual Masculino un puntaje mínimo de 106 puntos para lograr la clasificación.
- Se establecerá en Individual Femenino un puntaje mínimo de 95 puntos para lograr la clasificación.
- Todo deportista que aspire a la Selección Colombia para los Juegos Panamericanos debe participar en el Campeonato Nacional



Parágrafo: Todos los deportistas que compitan en el Campeonato Nacional en la ciudad de Bogotá y no alcancen el puntaje requerido en la presente resolución para clasificar a los Juegos Panamericanos Lima 2019, se tomarán los puntajes alcanzados en los Campeonatos Internacionales FIG entre el año 2018 y hasta la fecha de la publicación de la presente resolución del año 2019.

Campeonato Sudamericano de Gimnasia de Trampolín Paipa 2019

Se escogerá los 3 primeros del Ranking en la preliminar del campeonato nacional en la categoría Senior, el cuarto cupo será escogido por la comisión técnica con la aprobación del comité ejecutivo.

Parágrafo. Para el Campeonato Suramericano grupo de edades el único requisito es participar en el Campeonato Nacional de Trampolín. Para los deportistas que desean ir a la Copa Mundo o al Campeonato Mundial por Edades deben de hacer como mínimo la nota mínima establecida por la Federación en los Aspectos Adicionales para la Conformación de Selecciones, establecido al final del artículo quinto de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO. - GENERALIDADES:

PROGRAMA TECNICO DE TRAMPOLIN 2019

El contenido de los ejercicios corresponderá con el programa técnico de cada una de las categorías y de cada una de las especialidades.

En categoría de niveles no se tomará en consideración el tiempo de vuelo de las/os gimnastas de cara a su puntuación final.

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL NIVEL 1 (HASTA 9 AÑOS)	2° ESQUEMA - LIBRE
½ Giro a caer en sentado	La dificultad del segundo ejercicio
Recuperación del sentado	No deberá tener más de 1,6 de dificultad
Carpa abierta	En caso de tener más dificultad solo
Sentado	Se registrará 1,6
½ Giro sentado	
Pecho	
Recuperación	
Tiempo	
Carpa cerrada	
Giro entero longitudinal	

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL NIVEL 2 (10 – 12 AÑOS)	2° ESQUEMA - LIBRE
Back 0	La dificultad del segundo ejercicio
½ Giro a caer a sentado	No deberá tener más de 4,0 de dificultad
Recuperación	En caso de tener más dificultad solo
Carpa abierta	Se registrará 4,0
Sentado	
½ Giro sentado	
Pecho	



Recuperación	
Tiempo	
Front <	

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL NIVEL 3 (13- 15 AÑOS)	2° ESQUEMA - LIBRE
back 0	La dificultad del segundo ejercicio
barani 0	No deberá tener más de 6,0 de dificultad
Sentado ½ giro	En caso de tener más dificultad solo
Sentado	Se registrará 6,0
Recuperación de sentado	
Carpa abierta	
Carpa cerrada	
Tiempo	
¾ Adelante extendido	
5 ó 51 0	

TRAMPOLÍN INDIVIDUAL NIVEL 4 (16 AÑOS O MAS)	2° ESQUEMA - LIBRE
back /	La dificultad del segundo ejercicio
barani /	No deberá tener más de 8,0 de dificultad
carpa abierta	En caso de tener más dificultad solo
back 0	Se registrará 8,0
barani o	
sentado	
recuperación	
Tiempo	
¾ adelante extendido	
51 0	

GRUPOS DE EDADES	REQUISITOS ESPECIALES RUTINA 1
9 – 10 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes.• 7 elementos con más de 270° de rotación de mortal.• 1 ejercicio a facial (marcar con *).• 1 ejercicio a espalda (marcar con *).
11 – 12 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes.• 8 elementos con más de 270° de rotación de mortal.• 1 ejercicio a facial (marcar con *).• 1 ejercicio a espalda (marcar con *).• Un elemento con 360° de rotación y al menos 360° de giro.
13 – 14 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes.• 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal.• 1 ejercicio aterrizando a facial o dorsal (marcar con *).• 1 ejercicio desde facial o dorsal (en combinación con el ejercicio anterior) (marcar con *).• Un doble mortal al frente o atrás con o sin giro.• Un elemento con mínimo 540° de giro y mínimo 360° de rotación (marcar con *).



15 – 16 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes.• 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal.• 1 ejercicio aterrizando a facial o dorsal (marcar con *).• 1 ejercicio desde facial o dorsal (en combinación con el ejercicio anterior) (marcar con *).• Un doble mortal al frente o atrás con o sin giro.• Un elemento con mínimo 540° de giro y mínimo 360° de rotación (marcar con *).
17 AÑOS Y MÁS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes.• Todos los elementos con un mínimo de 270° de rotación.• Dos elementos marcar con * en la tarjeta de competencia que contara como dificultad.• Ninguno de esos 2 elementos pueden ser repetido en la segunda serie, en caso de repetir alguno la dificultad será 0.

JUNIOR	REQUISITOS ESPECIALES RUTINA 1
13 – 16 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• 10 elementos diferentes.• 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal.• 1 ejercicio aterrizando a facial o dorsal (marcar con *).• 1 ejercicio desde facial o dorsal (en combinación con el ejercicio anterior) (marcar con *).• Un doble mortal al frente o atrás con o sin giro.• Un elemento con mínimo 540° de giro y mínimo 360° de rotación (marcar con *).
SENIOR	REQUISITOS ESPECIALES RUTINA 1
17 AÑOS EN ADELANTE	<ul style="list-style-type: none">• Todos los elementos con un mínimo de 270° de rotación.• 4 elementos marcados con asterisco en la tarjeta de competencia, que contarán en dificultad.• Ninguno de esos 4 elementos podrá ser repetido en la segunda rutina, en caso de repetir alguno, su valor será de 0.

RUTINA 2		
GRUPO DE EDAD	MAXIMA DIFICULTAD POR ELEMENTO	RESTRICCIONES
9 - 10	1.3	Triples Mortales no están permitidos
11 -12	1.5	Triples Mortales no están permitidos
13 - 14	1.7	Cuádruples Mortales no están permitidos
15 – 16	1.8	Cuádruples Mortales no están permitidos
17 y mas	1.8	Cuádruples Mortales no están permitidos
JUNIOR	1.8	Cuádruples Mortales no están permitidos

Estos requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tienen que ser realizados como elementos separados

En la competencia de niveles no hay finales.

Los gimnastas no podrán competir en otro grupo que no corresponda con su edad.



TRAMPOLIN SINCRONIZADO

- La categoría de niveles solo realizara una rutina, los deportistas de niveles solo pueden formar parejas entre sí, pero prevalece el nivel del deportista de mayor edad.
- En la categoría grupo de edades realizaran una rutina en la fase preliminar y una rutina en la final.
- En los grupos de edades un gimnasta de menor edad puede conformar pareja de sincronismo con uno de mayor edad, pero prevalece la categoría del gimnasta de mayor edad.
- En la categoría senior dos rutinas en la preliminar y una rutina en la final
- En la competencia de sincronismo no hay mezcla de géneros.

DOBLEMINITRAMP

La competencia de DMT se componen de 4 pases, dos en la fase de clasificación y dos pases en la final, cada pase con un elemento de entrada y un elemento de salida, ninguno de los pases puede ser repetido.

- La competencia de Dobleminitramp se hará con los Niveles 1, 2 y 3, los gimnastas deberán hacer dos pases libres en la preliminar, sin que ningún elemento sobre pase los 360 grados de rotación transversal con o sin giro.
- El Nivel 4 que cada rutina podrá tener un elemento que supere los 360 grados de rotación trasversal con o sin giro longitudinal.
- En la competencia de niveles no hay finales.

TUMBLING NIVEL 1 (7 – 10 AÑOS)
<ul style="list-style-type: none">• Dos pases en la fase preliminar, de 4 elementos cada uno.• El primer pase de la fase preliminar será el siguiente: Rueda lateral- Rueda Lateral- Rondada — Salto agrupado.• El segundo pase será un ejercicio libre, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, la dificultad del pase será cero.• Cada 180 grados de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.
TUMBLING NIVEL 2 (11 – 12 AÑOS)
<ul style="list-style-type: none">• Dos pases en la fase preliminar, de 4 elementos cada uno.• El primer pase de la fase preliminar será el siguiente: Rondada - FlicFlac - FlicFlac - Salto agrupado.• El segundo pase será un ejercicio libre, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, la dificultad del pase será cero.• Cada 180 grados de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.
TUMBLING NIVEL 3 (13 – 15 AÑOS)
<ul style="list-style-type: none">• Dos pases en la fase preliminar, de 4 elementos cada uno.• El primer pase de la fase preliminar será el siguiente: Rondada - FlicFlac - FlicFlac - Salto mortal atrás agrupado (4-0).• El segundo pase será un ejercicio libre, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, la dificultad del pase será cero.



- Cada 180 grados de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.

TUMBLING NIVEL 4 (16 AÑOS Y MÁS)

- Dos pases en la fase preliminar, de 5 elementos cada uno.
- El primer pase de la fase preliminar será el siguiente:
Rondada - FlicFlac - FlicFlac – Tempo - Salto mortal atrás agrupado (4-0).
- El segundo pase será un ejercicio libre, que no podrá ser igual al primer pase. En caso de que los dos pases sean iguales, la dificultad del pase será cero.
- Cada 180 grados de rotación longitudinal en elementos sin rotación transversal tendrá un valor de 0,1 puntos de dificultad.

Los gimnastas en Tumbling no podrán competir en otro grupo de edad que no sea el suyo.

Aspectos Adicionales para la Conformación de Selecciones.

El ranking será establecido por los resultados del Campeonato Nacional. Si un gimnasta en una de las categorías queda de primero en el ranking, pero su puntaje está por debajo del mínimo establecido; no podrá conformar selección Colombia.

Los puntajes mínimos definidos son:

CATEGORÍA	EDADES VÁLIDAS	TRA
Grupo de Edad 11 – 12 Mujeres	11 y 12 años	86
Grupo de Edad 11 – 12 Hombres	11 y 12 años	87
Grupo de Edad 13 – 14 Mujeres	13 y 14 años	90
Grupo de Edad 13 – 14 Hombres	13 y 14 años	91
Grupo de Edad 15 – 16 Mujeres	15 y 16 años	91
Grupo de Edad 15 – 16 Hombres	15 y 16 años	94
Grupo de Edad 17 - 21 Mujeres	17 en adelante	91
Grupo de Edad 17 - 21 Hombres	17 en adelante	98
Senior - Mujeres	17 años o más	93
Senior - Hombres	17 años o más	103

NOTA: Durante el Campeonato Nacional tendremos competencia por equipos, en esta competencia se tendrán en cuenta las tres mejores notas de la preliminar del campeonato nacional en las categorías grupo de edades y senior.

REGLAS DE DESEMPATE: En las competiciones nacionales se seguirán aplicando las reglas de desempate que establece el Código de Puntuación de Trampolín de la FIG para las preliminares, tanto en la fase preliminar como en la final.

RECLAMOS

Solo se acepta reclamos de la nota de dificultad, pero si solo se cumple con los siguientes protocolos:

- Se realiza de forma verbal inmediatamente después que se publique la nota o como máximo, antes que la nota del siguiente gimnasta sea publicada.
- Solo entrenadores acreditados en el área de competencia están avalados para realizar



una protesta.

- Si una protesta de manera verbal se realiza tarde, esta no tendrá validez.
- La protesta se debe confirmar por escrito tan pronto como sea posible, máximo 4 minutos después que la protesta verbal fue emitida. Requiere ir acompañada de un pago:
 1. \$ 100.000 pesos. La primera vez
 2. \$ 200.000 pesos. La segunda vez
 3. \$ 300.000 pesos. La tercera vez
- Si la protestas no se confirma por escrito dentro de los 4 minutos, el procedimiento se vuelve obsoleto.
- Si la protesta es aceptada y ganada, el dinero es reembolsado, de lo contrario el dinero será transferido a la FEDECOLGIM.
- Todas las protestas deben ser examinadas por el Jurado Superior y la decisión final la cual es inapelable deberá ser tomada por muy tarde:
 1. Al final del grupo de la ronda de clasificación o la competencia por equipo.
 2. Antes de que la nota del siguiente gimnasta sea publicada.

ARTÍCULO SEXTO. – PROGRAMA PROVISIONAL (Los días de competencia y la programación pueden variar según el comité organizador y la cantidad de deportistas inscritos).

DÍA	FECHA	ACTIVIDAD
JUEVES	27/06/2019	Llegada de Delegaciones
		Entrenamientos Libres
VIERNES	28/06/2019	Entrenamientos Programados
		Reunión de Jueces
		Reunión de Delegados
SABADO	29/06/2019	Competencias
DOMINGO	30/06/2019	Finales y Salida de las delegaciones
LUNES	1/07/2019	Salida de delegaciones

ARTICULO SEPTIMO.- INSCRIPCIONES.

INSCRIPCIONES	FECHA LÍMITE	INSCRIPCION INDIVIDUAL
Inscripción Definitiva (Nominal)	Viernes, 31 de mayo de 2019	\$ 110.000
Inscripciones Extemporáneas	Viernes, 7 de junio de 2019	\$ 130.000
Inscripciones por equipo	Viernes, 31 de mayo de 2019	\$ 140.000

DESPUÉS DEL VIERNES 7 DE JUNIO DE 2019. NO SE RECIBIRÁ INSCRIPCIÓN

Nota: El pago de Inscripciones de cada deportista le da el derecho a participar en todas las modalidades (TRA, DMT, TUM).

- La inscripción nominativa debe ser enviada con **COPIA DE LA CONSIGNACIÓN** por el



valor de la inscripción o escaneada al correo electrónico inscripcionesnacionales@fedecolgim.co y tesoreria@fedecolgim.co

- La consignación debe realizarse a nombre de la FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA, CONVENIO 643 CUENTA CORRIENTE BANCOOMEVA No. 280100285906.

ARTÍCULO OCTAVO.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- **SEGURO:** Cada Liga debe adquirir un seguro colectivo contra accidentes, para todos los gimnastas participantes.
- La liga que no se encuentre a Paz y Salvo con la Federación por todo concepto, no puede participar, (**INCLUIDA LA ANUALIDAD DEL AÑO 2019**).
- Liga que no tenga su reconocimiento deportivo e inscripción de dignatarios ante el respectivo ente territorial, no podrá participar.
- Todos los gimnastas afiliados a las ligas de la federación, deben presentar el carnet de la Federación.

ARTÍCULO NOVENO.- JUZGAMIENTO.

Los Jueces inscritos para estos campeonatos pueden ser Regionales, Nacionales o Internacionales ciclo XIV.

JURADO DE LAS COMPETICIONES

Cada liga participante deberá inscribir mínimo 1 juez y podrá inscribir hasta un máximo de 3 jueces, en relación al volumen de gimnastas que presente:

- 1-10 gimnastas: 1 juez.
- 11-16 gimnastas: 2 jueces.
- Más de 16 gimnastas: 3 jueces.

Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal debe hacerlo conocer a la Federación y cancelar la suma de \$ 750.000 por cada juez y la Federación le asignara uno.

Si la liga no puede inscribir juez al momento de la inscripción nominal extemporánea, debe hacerlo conocer a la Federación y cancelar la suma de \$ 800.000 por cada juez y la Federación le asignará uno.

Si definitivamente la liga no inscribe juez, no avisa a la federación sobre la consecución de juez en el tiempo o de manera extraordinaria no podrá participar.

ARTICULO DECIMO. - Funciones comisiones durante el campeonato

Comisión Técnica:

Inspeccionar los sitios e implementos a utilizar en competencia. Verificar que se cumplan las condiciones técnicas y requisitos exigidos por la FIG para el correcto desarrollo de la competencia.

Comisión de Juzgamiento:



Juzgar y supervisar el campeonato efectuado por la entidad FEDECOLGIM.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO. - Derechos de participación o Carnetización.

Para el periodo 2019 – 2022 todos los gimnastas afiliados a las ligas y que quieran participar en los eventos interligas, deben pagar a la Federación Colombiana de Gimnasia \$30.000 correspondiente al carnet de la nueva vigencia.

La renovación del carnet se realizará cada año después de adquirirlo por primera vez y tendrá un costo de \$ 10.000. Para información más detallada la Federación emitirá una circular sobre el Reglamento Licencias FEDECOLGIM vigencia 2019 – 2022.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. - De conformidad con lo aprobado en la asamblea ordinaria del 19 de febrero del 2011, el 50% del valor de las inscripciones recibidas en el campeonato corresponde a la liga organizadora del evento los deportistas de la liga sede deberán cancelar el valor total de la inscripción.

Nota: Sí la Liga sede no cumple o lo hace de manera parcial con las condiciones especificadas en el Artículo Cuarto de la Resolución 080 de 21 de diciembre de 2018 sobre "Responsabilidades", la Federación asumirá los costos necesarios y serán descontados del 50%.

ARTÍCULO CUARTO. - *Las ligas que aspiren a sedes de eventos nacionales, deben encontrarse a paz y salvo con la federación y ofrecer las garantías técnicas, médicas, escenario y equipos adecuados que se especifican a continuación:*

Escenario

1. *Equipo de Aparatos completo de marca homologada FIG en buen estado y aseados.*
2. *Juego de Colchonetas por aparato completo.*
3. *Colchonetas de Seguridad completas en buen estado.*
4. *Carbonato de Magnesio suficientes para los días de entrenamiento y los días de competencia.*
5. *Hidratación para los deportistas en pista para los días de entrenamiento y competencia.*
6. *Pista físicamente separada de la zona del público.*
7. *Baños para deportistas, entrenadores, jueces y personal de la organización en buen estado.*
8. *Baños para el público en buen estado.*
9. *Salones de reuniones de jueces (Uno por modalidad), Salón de Compilación con internet, equipos de cómputo, impresora(s) y fotocopidora.*
10. *Oficina para la Federación con acceso a internet.*
11. *Servicio permanente de aseo para los baños y las áreas comunes del escenario.*

Hospedaje y Alimentación

1. *Tres opciones como mínimo de hoteles cerca al sitio de competencia, serán enviadas por la Liga un mes antes de la competencia a las Ligas participantes.*
2. *Variedad de precios para la acomodación por persona y/o grupos de personas en el que se especifique habitaciones doble o triple.*
3. *Diversos restaurantes y con múltiples opciones de precios para Desayuno, Almuerzo y Comida.*
4. *En caso de tener hoteles no cercanos al escenario, transporte entre el hotel y el*



escenario.

5. Almuerzo para jueces durante los días de Competencia.



Logística

1. Listado de nombres del personal de apoyo. (Mínimo 12 voluntarios en Gimnasia Artística y mínimo 8 voluntarios en Gimnasia Rítmica y Gimnasia de Trampolín, según el Campeonato)
2. Coordinador de Transporte.
3. Coordinador de Hospedaje.
4. Coordinador de Alimentación (En pista para refrigerios y almuerzo Jueces ocasionalmente y en los hoteles).
5. Jefe de Pista (Encargado de los aparatos y el Aseo del Escenario).
6. Director de Competencia (Encargado del funcionamiento logístico de toda la competencia).
7. Sonido.
8. Ambulancia y servicio médico durante los días de entrenamiento y competencia.
9. Sayco y Acinpro.

ARTICULO DECIMO TERCERO.- Cada liga deberá traer el Himno y la bandera de su departamento.

ARTICULO DECIMO CUARTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA
PRESIDENTE

JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA
SECRETARIO

SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario



INSCRIPCIÓN NOMINATIVA NACIONAL DE TRAMPOLIN
Este documento debe enviarse llenado al Comité Organizador y
Federación Colombiana de Gimnasia antes del:
7 de junio de 2019

inscripcionesnacionales@fedecolgim.co y tesoreria@fedecolgim.co

LIGA/CLUB			
Persona Contacto	APELLIDOS:	NOMBRE:	
Domicilio	NIT:		
	Dirección:		
	Ciudad:		
Teléfono / Fax	Teléfono:	Móvil:	Fax:
E-mail			

INSCRIPCION EN SINCRONIZADO

PAREJAS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	GENERO F/M	CATEGORIA
Pareja 1				
Pareja 1				
Pareja 2				
Pareja 2				
Pareja 3				
Pareja 3				
Pareja 4				
Pareja 4				
Pareja 5				
Pareja 5				
Pareja 6				
Pareja 6				
Pareja 7				
Pareja 7				
Pareja 8				
Pareja 8				
Pareja 9				
Pareja 9				
Pareja 10				
Pareja 10				

NOMBRE Y FIRMA PRESIDENTE DE LA LIGA DE GIMNASIA DE _____
